Bogotá D.C, Marzo 08 de 2023.

Doctora
Gloria Matilde Torres Cruz.
Subdirectora Administrativa y Financiera.
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Ciudad.

Asunto: Informe de Ejecución mensual

Con toda atención me permito dar cumplimiento a los requerimientos mensuales del desarrollo del contrato de vigilancia cuyo Objeto es: *"**VF PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y / O SIN ARMAS Y MEDIOS TECNOLOGICOS, PARA LOS / AS USUARIOS / AS, FUNCIONARIOS / AS Y PERSONAS EN GENERAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES DE INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD, Y PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN LOS CUALES SE DESARROLLE LA MISIONALIDAD DE LA SDIS, DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Y DE TODOS AQUELLOS POR LOS CUALES LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE**."* prestado por la Empresa de Vigilancia SERVICONI LTDA., durante el periodo comprendido del mes de **Febrero de 2023**, en las localidades de de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito Cuatro unidades operativas En Ciudad Bolívar, Una unidad en la localidad de Usme y una en la localidad de Puente Aranda; según contrato suscrito con la SDIS, No 6446 del 8 de mayo del 2021, así:

INTRODUCCIÓN

SERVICONI Ltda. es una entidad privada cuya razón de ser es la contribución a la seguridad Privada de las entidades a través del control, inspección y vigilancia de seguridad privada ofrecidos a nuestros Clientes, por lo cual es fundamental su fortalecimiento y su papel ante la Secretaria Distrital de Integración Social; en este documento se plasman los resultados de la gestión realizada, en aras de poner en conocimiento de la gestión realizada durante el periodo ya mencionado, no sólo el manejo de la Prestación del servicio de seguridad Privada sino el logro de los aportes realizados al seguimiento y mejoramiento continuo tanto de la entidad como de Nuestra empresa y en lo posible con los demás grupos de acuerdo a las reuniones realizadas por la interventoría, para este mes nos enfocamos en el seguimiento de las recomendaciones que se realizaran a las localidades sobre las vulnerabilidades encontradas en las Unidades operativas y la capacitación permanente a nuestro personal de seguridad asignado a cada una de las Unidades Operativas para una mejora continua de los diferentes procesos misionales de ambas partes.

Objetivos

A Serviconi Ltda. le corresponde ejercer el control, inspección y vigilancia de los servicios de seguridad privada para alcanzar los siguientes objetivos:

a. Mejorar los niveles de seguridad y confianza de las Unidades Operativas y personal de seguridad mediante acciones coordinadas con el área de Apoyo Logístico de la Secretaria Distrital de Integración Social.
b. Asegurar que en desarrollo de las actividades de vigilancia y seguridad privada se cumplan con cada una de las Obligaciones en las Unidades Operativas del grupo No 05 de acuerdo a lo establecido en el contrato.
c. Proveer información, confiable, oportuna y en tiempo real para los Guardas de seguridad que cubren los servicios de vigilancia y seguridad privada en cada una de las Unidades Operativas, relacionada con la Prestación de servicios para evitar irregularidades del mismo.
d. Proveer información, confiable, oportuna y en tiempo real para los Guardas de seguridad que cubren los servicios de vigilancia y seguridad privada en cada una de las Unidades Operativas, relacionada con la Prestación de servicios para evitar irregularidades del mismo.

INDICE

1. **Servicio de Vigilancia.**
 Cuadro de servicios TTHH prestados en el mes Febrero de 2023.
 Instalación de servicios en el mes de Febrero de 2023.
 Desinstalación de servicios en el de Febrero de 2023.
2. **Comparativo Servicio de Vigilancia Mes inmediatamente anterior**
3. **Personal que labora en el Contrato 6446 del 8 de Mayo- Grupo No 05**
4. **Medios Tecnológicos en la prestación de servicios**
5. **Medios de Comunicación.**
6. **Operación**
 Reuniones y relevos del personal de guardas y Supervisores
 Reuniones convocadas por la Secretaria Distrital de Integración Social.
7. **Hurto- Perdida de elementos.**
8. **Actividades Complementarias**
 Entrega de elementos de protección personal
 Apagón Ambiental.
 Movilidad sostenible Para Funcionarios del distrito.
 Actividades complementarias
 Capacitación a los guardas
 Visita a unidades operativas
9. **Cronograma De Visitas Al Cliente Por Parte del Coordinador Febrero de 2023.**
10. **Otras Actividades realizadas.**
11. **Compromiso en las obligaciones ambientales.**

1. SERVICIO DE VIGILANCIA

✓ **Cuadro de prestación de servicios en el mes de Febrero/2023**

Servicios de Vigilancia que se prestó por la Serviconi Ltda. durante el mes de Febrero/2023

Etiquetas de fila	Suma de 24H - SIN ARMA	Suma de 12H L-D DIURNO SIN ARMA	Suma de 12H L-S DIURNO SIN ARMA	Suma de 12H L-V DIURNO SIN ARMA	Suma de 12H L-D NOCTURNO SIN ARMA	Suma de TOTAL SERVICIOS
CIUDAD BOLIVAR	5	0	0	1	0	6
RAFAEL URIBE URIBE	36	1	1	2	2	42
SAN CRISTOBAL	49	2	0	6	1	58
TUNJUELITO	18	0	0	3	2	23
USME	6	0	0	0	0	6
Total general	**114**	**3**	**1**	**12**	**5**	**135**

Total Unidades de Vigilancia	**342**	**03**	**01**	**12**	**05**	**363**

De acuerdo a la cantidad de vigilantes asignados al dispositivo **363**

Coordinador	**01**	**Supervisores Motorizados**	**09**

✓ **Instalación de servicios en el mes de Febrero / 2023**

* No se presentaron Instlaciones

✓ **Desinstalación de servicios en el mes de Febrero / 2023**

* EL DIA 08/01/2023, 1X24 J.I. Buenavista
* EL DIA 08/01/2023, 1X24 J.I. Los Urapanes.
* EL DIA 08/01/2023, 1X24 J.I. San Cayetano.
* EL DIA 08/01/2023, 1X24 J.I. Monte blanco.
* EL DIA 08/01/2023, 1X24 J.I. Nebraska.
* EL DIA 08/01/2023, 1X24 J.I. Bolonia.
* EL DIA 09/01/2023, 1X24 Y 1X12HN L-D J.I. Nueva Roma
* EL DIA 09/01/2023, 1X24 J.I. San Vicente
* EL DIA 09/01/2023, 1X24 J.I. Península.
* EL DIA 21/01/2023, 1X24 J.I. Granjas de San Pablo.

2. COMPARATIVO SERVICIOS DE VIGILANCIA MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR

TIPO DE SERVICIO	ENERO 2023			FEBRERO 2023		
	A. TOTAL SERVICIOS COMPLETOS	DÍAS	VALOR	TOTAL SERVICIOS COMPLETOS	DÍAS	VALOR
24 HORAS SIN ARMA	109	30	$ 1.224.851.748	104	30	$1.168.665.888
24 HORAS SIN ARMA	6	5	$ 11.237.172	3	9	$10.113.455
24 HORAS SIN ARMA	1	13	$4.869.441	6	8	$17.979.475
24 HORAS SIN ARMA	1	25	$9.364.310	1	21	$7.866.020
24 HORAS SIN ARMA	1	11	$4.120.298	XXXX	XXX	$00.00
24 HORAS SIN ARMA	10	26	$ 97.388.824	XXXX	XXX	$00.00
12H - L D DIURNO SIN ARMA	3	30	$ 15.095.148	3	30	$15.095.148
12H - L S DIURNO SIN ARMA	1	30	$4.025.321	1	30	$4.025.321
12H - L V DIURNO SIN ARMA	10	30	$33.544.772	12	30	$40.253.724
12H - L V DIURNO SIN ARMA	1	25	$3.186.665	XXXX	XXX	$00.00
12H - L D NOCT SIN ARMA	5	30	$31.027.280	4	30	$24.821.824
12H - L D NOCT SIN ARMA	2	26	$10.756.125	1	9	$1.861.637
12H - L D NOCT SIN ARMA	1	XX	$00.00	XXXX	XXX	$00.00
SUBTOTAL			**$ 1.149.467.102**	**SUBTOTAL**		**$ 1.290.682.492**

3. PERSONAL QUE LABORA EN EL CONTRATO 6446 DEL 08 DE MAYO 2021 – GRUPO No. 5

- ✓ Dentro de este personal contamos con funcionarios en condiciones de madre y padres cabeza de familia, personal de la comunidad LGTBI, Diversidad Sexual, afrodescendientes y personal discapacitado.
- ✓ **Personal que fue contratado para el contrato.**
 Durante el mes de **Febrero/2023,** no se contrataron personas para el dispositivo de vigilancia.
- ✓ **Personal que renuncio o fue retirado del contrato.**
 Durante el mes de **Febrero/2023**, no se presentaron Renuncias del dispositivo de vigilancia y seguridad del Grupo No. 5
- ✓ **Novedades Operativas (Ausencias, Incapacidades, Permisos no renumerados y Vacaciones**
 Las diferentes solicitudes de Permisos no renumerados son enviadas por cada uno de los trabajadores al área de Recursos humanos Y operaciones en Bogotá para el debido estudio y aprobación de acuerdo a los soportes enviados mediante correo electrónico.

Las novedades por Ausencia e incapacidades, de igual forma el trabajador presenta soporte en la empresa donde realizan el debido proceso en el cual están involucradas el área jurídica, talento Humano y operaciones.
Para el caso de Vacaciones se programo a cada trabajador para iniciar su periodo Correspondiente, para el mes de **Febrero/2023 se** siguió con el cronograma de vacaciones teniendo en cuenta el tiempo de su contrato, al finalizar el mes se han ido a vacaciones 350 Guardas.

1. MEDIOS TECNOLOGICOS

La Empresa de Vigilancia Serviconi Ltda., dio cumplimiento al contrato 6446 del 8 de mayo de 2021, en lo referente al proceso de instalación de los sistemas de Circuito Cerrado de Televisión en todas las unidades operativas contempladas en el pliego de condiciones.

- ✓ Sistemas de alarma 9 con 81 sensores, 3 Barreras Fotoeléctricas, 76 CCTV con 544 cámaras y tres controles de acceso ubicados en las tres subdirecciones del grupo No 05

- ✓ Se presentaron las siguientes novedades:

 - Desinstalación de CCTV por entrega de unidades operativas.
 09/01/2023 JI Península un CCTV con 4 Cámaras.
 21/01/2023 JI Granjas de San Pablo un CCTV con 4 Cámaras.

- ✓ Durante el mes de **Febrero/2023**, el técnico asignado al contrato visito las unidades operativas, donde realizo mantenimiento preventivo y cambio de discos duros y Cámaras donde se requería, quedando plasmado en informe ejecutivo.

2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- ✓ Por inicio del contrato e instalación de los servicios de vigilancia, el día 09 de mayo se hizo entrega de un (1) celular de comunicaciones a cada unidad operativa, para un total de 90 celulares; y radios punto a punto en donde haya más de un servicio durante el presente mes no se evidencio daños en los equipos.

3. OPERACIÓN

La operación de seguridad y protección en el mes de **Febrero/2023** consistió en asegurar las Noventa (90) unidades operativas de la Secretaria de Integración Social asignadas de acuerdo al contrato 6446; con 01 coordinador 09 supervisores y 353 guardas de vigilancia.

El personal de guardas labora 2x2x2 y los Supervisores Motorizados laboran 3x3x3 con la supervisión del Coordinador del Contrato.

A. REUNIONES Y RELEVOS DEL PERSONAL DE GUARDAS Y SUPERVISORES:

- ✓ Como es una política de nuestra empresa Serviconi Ltda., y de nuestro coordinador reunirse permanentemente con el personal de guardas y supervisores en algunas unidades operativas, donde se brinda acompañamiento a nuestro personal, escuchando las novedades y requerimientos para dar una pronta respuesta en todas las Unidades Operativas de las 3 localidades del Grupo No. 5.















B. REUNIONES CONVOCADAS POR LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL:

En Coordinador del contrato de nuestra empresa entrego documentación de la Gestión realizada durante el mes de **Febrero/2023**, hizo entrega oportuna de los cumplimientos requeridos por el Interventor del Contrato y de las obligaciones generales que estipula el pliego de condiciones





Entre los cumplimientos que se entregaron están:

- Cumplidos mensuales
- Cuadro de facturación
- Matriz operacional
- Cuadro de novedades
- Informe cumplimiento clausulas ambientales
- Oficio actas de visita a coordinadores
- Listado personal retirado y contratado en el mes.
- Informe ejecutivo movilidad sostenible.
- Informe ejecutivo apagón ambiental
- Informe socialización recomendaciones y estudios de seguridad
- Informe ejecutivo actividades medios tecnológicos






4. HURTOS- PERDIDAS DE ELEMENTOS

Durante el mes de **Febrero/2023**, No reportó ningún tipo de novedades en las 90 unidades en las cuales presta el servicio por parte de nuestra empresa.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

✓ **Recomendaciones mediante plataforma de la empresa**

En el mes de **Febrero/2023**, la Empresa Serviconi Ltda. Hizo recomendaciones al personal de guardas acerca de **Diligenciamiento de minutas y Seguridad y Salud en el trabajo** que hacen parte del contrato de la Secretaria Distrital de Integración Social, en cada una de las unidades operativas de las Localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe Y Tunjuelito.

✓ **Apagón Ambiental**

En cumplimiento al acuerdo 430 de 2009 y como todos los días 8 de cada mes, Bogotá celebro una jornada más del **"Apagón Ambiental"** y los guardas de seguridad de nuestra Empresa Serviconi Ltda., que prestan sus servicios de seguridad en las unidades operativas de la Secretaria de Integración Social del Grupo No. 5 en las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe Y Tunjuelito, apagaron las luces de 20:00 a 21:00 horas el día **8 de Febrero/2023**, como un mensaje de compromiso y estrategia voluntaria de ahorro de energía y de contribución a la disminución de los efectos del calentamiento global en el mundo.



Una de las políticas de nuestras empresas de vigilancia es la de sensibilizar a nuestros funcionarios sobre esta problemática mundial y apoyar las políticas de nuestra dirección gubernamental local.










✓ **Día de la Movilidad Sostenible para funcionarios del Distrito**







Participando en el día De Movilidad Sostenible en la Secretaria de Integración Social, nuestra empresa Serviconi Ltda., mediante sus guardas, promovieron durante el día jueves 2 de Febrero el cierre de los parqueaderos de las unidades Operativas del grupo 5 en las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe Y Tunjuelito, donde se presta el servicio de vigilancia y seguridad.

La jornada se desarrolló entre las 6:30 am. y las 7:30 pm, y busca “disminuir los niveles de contaminación ambiental y auditiva en la capital”. Según el decreto 054 de la Alcaldía Mayor, también se pretende “analizar la capacidad de cobertura del transporte público ofertado en la ciudad”.



- ✓ **Actividades complementarias y de sensibilización realizadas por los supervisores motorizados a los guardas contratados para el dispositivo y que son asignados a las unidades operativas del grupo No. 5.**

- ✓ **Capacitación a los guardas en los puestos de trabajo.**

En las visitas a las unidades operativas por parte de los supervisores motorizados se da inducción a los guardas de vigilancia sobre brigada de emergencias, rescate de heridos y atención como primer respondiente.
















- ✓ Cada uno de los supervisores verifica los registros de control de fugas de agua en cada unidad, Verificando obligaciones ambientales por parte del personal de guardas









✓ **Reuniones Personal de Guardas en las Unidades Operativas**

Por Solicitud del Coordinador del Contrato de Vigilancia y/o de acuerdo a requerimiento de las señoras coordinadoras de algunas Unidades Operativas se llevó a cabo reunión con el personal de guardas con el fin de atender requerimiento y subsanar novedades presentadas en el servicio de vigilancia



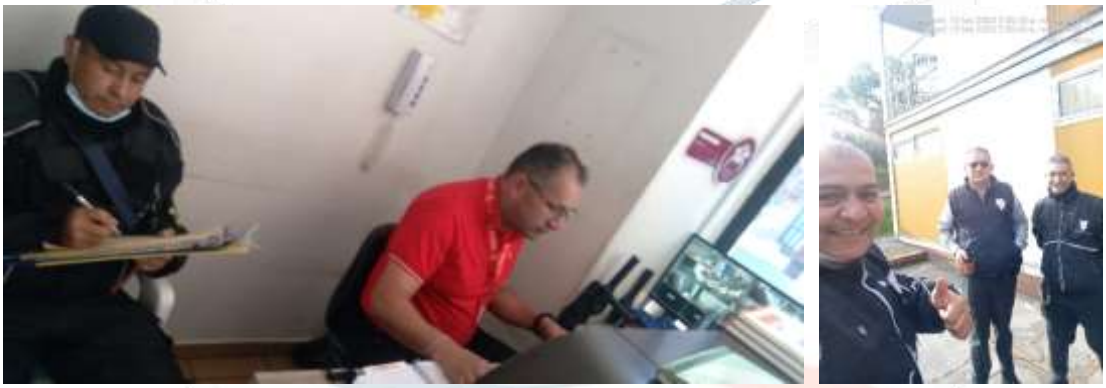
✓ **Reuniones Personal de supervisores.**

Seguimiento del contrato, Verificación prestación del servicio, Novedades en cada zona Recomendaciones del servicio, Verificación de parque automotor, Atención al cliente interno y externo, Verificación de moto, Recomendaciones de seguridad para el dispositivo, Explicación de Acoso laboral.











- ✓ **Control Diaria al Personal de supervisores mediante plataforma.**







✓ **Visita a unidades operativas**

Se realizó visita Operativa a los puestos de cada localidad verificando la prestación de servicio por parte del personal de seguridad y teniendo en cuenta a las medidas de seguridad con los funcionarios de SDIS, y de acuerdo a los protocolos con los más altos niveles de calidad, respetando permanentemente al personal en procura de conseguir el máximo rendimiento y participación de cada uno, en el lugar se tuvieron en cuenta las medidas de seguridad y Bioseguridad lo cual garantizó un buen nivel, los ejercicios sirvieron de concientización de la prestación del servicio a los guardas y funcionarios encargados de cada Unidad Operativa.

En cada una de las vistas que se realizaron a la Unidades operativas se verifico la prestación del servicio y se le recomendó al personal de guardas lo siguiente:

1. Protocolos de Bioseguridad y **Protocolo de cuidado personal COVID 19.**
2. Protocolo y Aportes al PIGA.
3. Protocolos de Seguridad y salud en el trabajo.
4. Seguimiento diario a los Medios Tecnológicos.
5. Informar cualquier vulnerabilidad, Alertas de Seguridad Seguimiento a la instalación de sellos
6. Consignas generales y especificas
7. Atención al cliente
8. Registros en minuta, Control de acceso, Protocolo de prestación del servicio
9. Seguimiento intendencia y solicitudes del cliente.
10. Se mantuvo comunicación permanente con las Subdirecciones verificando apoyo a la prestación del Servicio en cada localidad.

Durante el mes de **Febrero/2023** se enfatizó las visitas a las Unidades operativas del debido proceso en la Atención al personal de funcionarios, Usuarios y visitantes teniendo en cuenta el Objeto del Contrato, atención al cliente, Ética y profesionalismo en las funciones realizadas y se atienden requerimientos o inquietudes de las coordinadoras de las Unidades Operativas









































También el señor Coordinador del Contrato realizo **90** visitas al mismo número de unidades operativas donde en algunas de ellas se entrevistó con las señoras coordinadoras con el fin de escuchar sugerencias y novedades.












Verificación de la prestación del servicio por parte de nuestros Guardas lideres a los Guardas de seguridad y dando las recomendaciones necesarias.





Verificación de la prestación del servicio por parte de nuestros Supervisores a los Guardas de seguridad y dando las recomendaciones necesarias.



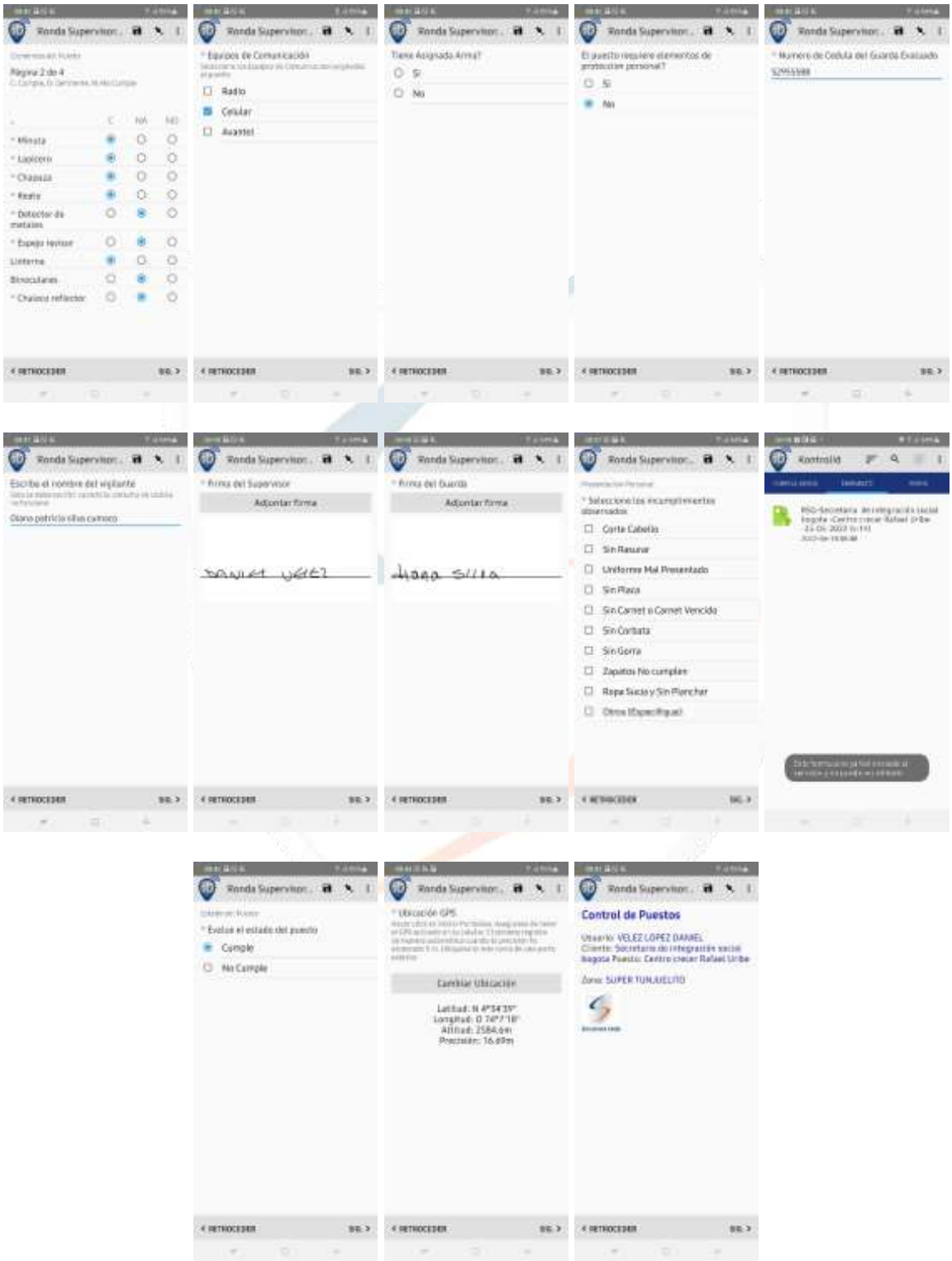








Verificación de la prestación del servicio Mediante Plataforma de supervisión



Verificación de elementos cumpliendo con las Obligaciones contractuales









Trabajo de nuestros Técnicos Cumpliendo con los Ofrecimientos de Medios Tecnológicos









Seguimiento a las funciones del guarda en el sitio donde hay mejoras de infraestructuras.

- ✓ Tanque subdirección san Cristóbal





- ✓ Mejoras subdirección Tunjuelito






- ✓ Mejoras JI San Vicente Ferrer.



✓ Mejoras Teatro subdirección San Cristóbal.





✓ Predio Quiroga








✓ Plazoleta CDC San Cristobal





✓ Entrada trasera al CDC San Cristobal






✓ Campo de tejo CDC San Cristobal





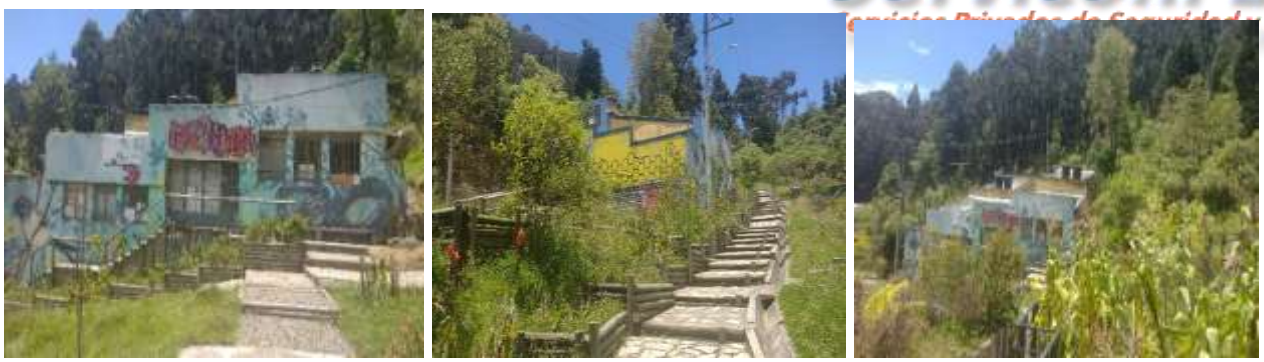
✓ Predios para controlar





Predio Montebello

Predio villa mayor



Predio Corinto

- ✓ Verificación sellos por parte de los guardas











- ✓ Verificación por parte de los supervisores del control de sellos por parte del personal de Guardas







- ✓ Verificación de la lectura por parte de los Guardas de las Funciones que deben cumplir en la prestación del servicio.









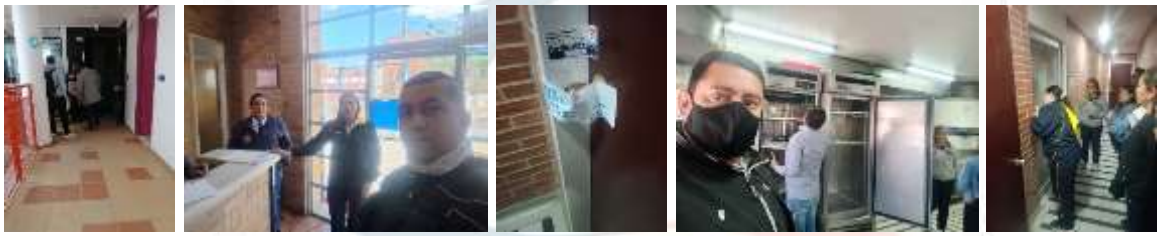


- ✓ 08 y 09/02/2023 Entrega de los Jardines de Colsubsidio



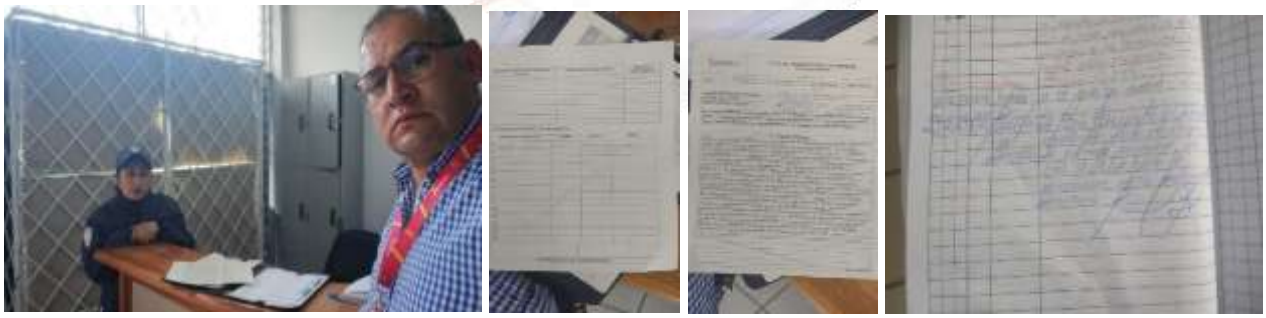








- ✓ Reinduccion al personal en la prestacion de sus funciones





✓ Recomendaciones de seguridad al personal para tenerlas en la prestación del servicio

✓ **JI travesuras de colores:** Ventana averiada posible intrusión





- ✓ **JI travesuras de colores:** Vegetación alta, no permite visualización por el CCTV




- ✓ **JI NUEVO ACACIAS:** Puerta de ingreso al Chuck esta dañada





- ✓ **Socio Sanitario Balcanes:** Reja que da hacia el parque posible intrusión




Se recomienda que las cajas de contadores de agua tengas las medidas de seguridad para evitar el hurto de contadores






Estado del tablero de los tacos de luz que hay en el **JI Altos del Zuque Localidad de San Cristóbal**, el cual está en la calle expuesto a hurto






JI ALTOS DEL VIRREY: Daños en una ventana del segundo piso posible intrusion





Acompañamiento visita Alcaldesa al JI Nuevo Acacias









CRONOGRAMA DE VISITAS AL CLIENTE POR PARTE DEL COORDINADOR FEBRERO 2023

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
			01	02	03	04
			RAFAEL URIBE	SAN CRISTOBAL	CIUDAD BOLIVAR	SEGUIMIENTO CONTRATO
05	06	07	08	09	10	11
DESCANSO	TUNJUELITO	RAFAEL URIBE	SAN CRISTOBAL	USME	TUNJUELITO	SEGUIMIENTO CONTRATO
12	13	14	15	16	17	18
DESCANSO	RAFAEL URIBE	SAN CRISTOBAL	TUNJUELITO	SAN CRISTOBAL	OFICINA	SEGUIMIENTO CONTRATO
19	20	21	22	23	24	25
DESCANSO	RAFAEL URIBE	USME	TUNJUELITO	RAFAEL URIBE	SAN CRISTOBAL	SEGUIMIENTO CONTRATO
26	27	28				
DESCANSO	SAN CRISTOBAL	OFICINA				

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ **Ofrecimiento del parque automotor**





Vehículo para personal auditor de la SDIS

En cumplimiento al pliego de condiciones del contrato de vigilancia, la empresa Serviconi Ltda. pone a disposición de los auditores de la SDIS e interventor del Contrato, los respectivos vehículos de acuerdo a las especificaciones técnicas para la prestación del servicio.

- ✓ **Tema capacitación guardas mes de Febrero**

Para el mes de **Febrero** se capacito al personal en **Diligenciamiento de minutas y seguridad y salud en el trabajo** "



Serviconi Ltda

ATENCION SEÑORES SUPERVISORES Y GUARDAS DE SEGURIDAD SDIS.

COMO DILIGENCIAR UN LIBRO DE MINUTA

ES IMPORTANTE QUE LA MINUTA SE DILIGENCIE CON LETRA LEGIBLE Y CLARA IGUALMENTE CON BUENA ORTOGRAFIA, con el propósito de facilitar su revisión y/o inspección en caso de buscar información en general. Este libro de minuta, debe estar actualizado a diario con las consignas del puesto. Para Llenar el libro de Minuta, debe ingresar la fecha actual día, mes, y años hora de evento, asunto y por Ultimo dejar la anotación especial. Donde Informe las razones claras de la anotación, que, quien, como, donde, Cuando y por qué. **Recuerde que en el contrato SDIS se manejan tres minutas 1. Control de puesto o de servicio. 2. Control ingreso y salida de elementos y/o equipos. 3. Control ingreso y salida de personas las cuales se debe diligenciar en su totalidad de manera oportuna.**

PARTES PARA DILIGENCIAR EN LA MINUTA DE VIGILANCIA.

Fecha: incluir la fecha actual en la que se realiza en ingreso de datos a la minuta.

Hora: así como la fecha, también es importante incluir la hora exacta del ingreso.

Asunto: en el asunto se incluye datos como: dependencia. Departamento, aportar si es salida o entrada, incluso el nombre de la persona o elemento y del vigilante.

Anotación: dejar el escrito completo, donde especifique los motivos, quien, y porque se realiza la acción de acceso de control de entrada, además, de quien autorizo el evento, esto quiere decir si alguien de un cargo mayor autoriza salida o entrada, de la misma manera es importante dejar las observaciones de algún inconveniente presentado, incluso si se recibe en mal estado algún objeto a su cargo.

IMPORTANCIA DE LA MINUTA DE VIGILANCIA.

Como Protocolo de seguridad: antes de recibir el puesto y al entregar, los libros de minuta deben ser revisados, por quien recibe y quien entrega, de esta manera estará al día quien recibe el procedimiento de vigilancia, y quien entrega, se va a satisfacción de haber entregado las novedades, así mismo reportar oportunamente los espacios que no se diligencian y se encuentren en blanco.



Serviconi Ltda

ATENCION SEÑORES SUPERVISORES Y GUARDAS DE SEGURIDAD SDIS.

COMO DILIGENCIAR UN LIBRO DE MINUTA

ES IMPORTANTE QUE LA MINUTA SE DILIGENCIE CON LETRA LEGIBLE Y CLARA IGUALMENTE CON BUENA ORTOGRAFIA, con el propósito de facilitar su revisión y/o inspección en caso de buscar información en general. Este libro de minuta, debe estar actualizado a diario con las consignas del puesto. Para Llenar el libro de Minuta, debe ingresar la fecha actual día, mes, y años hora de evento, asunto y por Ultimo dejar la anotación especial. Donde Informe las razones claras de la anotación, que, quien, como, donde, Cuando y por qué. **Recuerde que en el contrato SDIS se manejan tres minutas 1. Control de puesto o de servicio. 2. Control ingreso y salida de elementos y/o equipos. 3. Control ingreso y salida de personas las cuales se debe diligenciar en su totalidad de manera oportuna.**

PARTES PARA DILIGENCIAR EN LA MINUTA DE VIGILANCIA.

Fecha: incluir la fecha actual en la que se realiza en ingreso de datos a la minuta.

Hora: así como la fecha, también es importante incluir la hora exacta del ingreso.

Asunto: en el asunto se incluye datos como: dependencia. Departamento, aportar si es salida o entrada, incluso el nombre de la persona o elemento y del vigilante.

Anotación: dejar el escrito completo, donde especifique los motivos, quien, y porque se realiza la acción de acceso de control de entrada, además, de quien autorizo el evento, esto quiere decir si alguien de un cargo mayor autoriza salida o entrada, de la misma manera es importante dejar las observaciones de algún inconveniente presentado, incluso si se recibe en mal estado algún objeto a su cargo.

IMPORTANCIA DE LA MINUTA DE VIGILANCIA.

Como Protocolo de seguridad: antes de recibir el puesto y al entregar, los libros de minuta deben ser revisados, por quien recibe y quien entrega, de esta manera estará al día quien recibe el procedimiento de vigilancia, y quien entrega, se va a satisfacción de haber entregado las novedades, así mismo reportar oportunamente los espacios que no se diligencian y se encuentren en blanco.



Serviconi Ltda

FORTALECIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES 8 Y 10

Ricardo A Bolaños Moreno
Coordinador de Contrato SDIS Grupo # 5
Serviconi Ltda
Consultor SVSP

Agradezco la atención prestada a la anterior y en espera de algún comentario

Cordialmente,

RICARDO A BOJACA MORENO
Coordinador de Contrato

MARIA DE LOS REYES ANGULO CARPIO
Representante Legal- Serviconi Ltda